



Medellín, 25 de noviembre de 2024

CIERRE CONTABLE CONFECOOP ANTIOQUIA AÑO 2024

**Apreciados,
Contratistas y proveedores**

Reciban un cordial saludo de la Asociación Antioqueña de Cooperativas – Confecoop Antioquia.

A continuación, compartimos las disposiciones a tener en cuenta para asegurar que el proceso de pago de servicios y el proceso de cierre de año se lleven a cabo con la oportunidad esperada.

La fecha límite para la recepción de las facturas será hasta el viernes 13 de diciembre de 2024 a las 5:00 p.m. Les recordamos que deben remitirse única y exclusivamente al correo: facturacion@confecoopantioquia.coop. Las facturas y/o cuentas de cobro que sean emitidas posteriormente, deberán ser elaboradas con fecha de enero de 2025.

Les manifestamos nuestra gratitud por ser parte fundamental en el cumplimiento de nuestro propósito durante el año que culmina. Esperamos seguir construyendo lazos de cooperación en los años venideros.

Solidariamente,

**ÁREA ADMINISTRATIVA
CONFECOOP ANTIOQUIA**